

Sres. concejales:

Cúmpleme convocarlos para la sesión ordinaria de Concejo que se llevará a cabo el día 18 de junio a la hora 09:00 con 15 minutos de tolerancia, a los efectos de considerar el siguiente:

Orden del día

Nº	EXPEDIENTE	CONCEPTO
01		Consideración acta anterior N.º 048_jun_2026
02		Media hora previa/Alcalde informa
03	2022-88-02-00672	Manifestaciones de Ediles
03b	2025-88-02-00425	
04	2025-88-01-15486	Renovación de comodato
05	2026-88-01-04259	Talleres psicopedagógicos
06	2026-88-01-04598	Rama de árbol
07	2026-88-01-09009	Día del medio ambiente
08	2026-88-01-08886	Descargo
09	2026-88-01-09073	Botiquín de primeros auxilios
10	2026-88-01-09098	Consulta de localización
11	2026-88-01-09150	Taller por terapeutas varias
12	2026-88-01-09163	Cupo para actividades
13	2026-88-01-05348	Solicitud de información
14	2026-88-01-09190	Materiales
15	2026-88-01-09221	Hoguera de San Juan
16	2026-88-01-05799	Postes en la vía pública
17	2026-88-01-05258	Puesto en la feria
18	2026-88-01-06836	Aniversario de Hojarasca
19	2026-88-01-08255	Obra de teatro
20	2025-88-01-08937	Habilitación higiénica
21	2026-88-01-04407	Sugerencia del concejo
22	2026-88-01-09147	Habilitación de cocina
23	2026-88-01-08114	Transporte
24	2026-88-01-07149	Puesto feria
25	2026-88-01-09195	Fiesta de San Juan
26		
27	VARIOS	



René Graña
Alcalde Municipio de Piriápolis



Acta_049_jun_2026 En el Municipio de Piriápolis el 18 de junio de 2026 a la hora 09:00, en régimen de sesión ordinaria se reúne el Concejo Municipal de Piriápolis con la asistencia del Sr. alcalde René Graña. **Concejales titulares:** Alberto Miranda, Olga Rivero. **Concejales suplentes:** Mariela Marangós, Myriam Callejas, Jorge Reggio, Fernando

Pascale, Oscar Ferraz, Gustavo Núñez.

En Secretaría de Actas funcionarias administrativas Verónica De León y María Victoria Torres.

Se pone en consideración el acta anterior N.º 048_jun_2026, la cual se aprueba por unanimidad 5 votos (Graña, Reggio, Pascale, Miranda, Rivero)

Hora 9:00, el alcalde solicita un cuarto intermedio.

Hora 9:30, se reanuda la sesión.

Se incorpora a la sesión la concejal Diana Spatakis.

Media Hora Previa:

Pascale: Reitera pedido de llevar las pruebas de licencia de conducir para el predio ferial. Reitera también que no se debe permitir el armado de los puestos de feria desde el viernes temprano. Se emite orden de servicio N.º 240 a Cuerpo Inspectivo de Higiene.

Alcalde: Se va a citar al director general del Departamento de Obras Públicas para plantear la necesidad de acondicionar el predio ferial y otros asuntos, se le va a proponer que venga el próximo jueves después de la sesión.

Reggio: Se va a hacer una reunión con autoridades de Cultura el próximo lunes para abordar la ampliación de la Casa de la Cultura. Los concejales delegan en el alcalde las potestades para proponer el arquitecto de la Intendencia para el proyecto. **Callejas:** El proyecto incluirá una articulación entre cultura, salud y deporte, la idea es que se pueda unir a CEDEMPIR. Desde el Departamento de Cultura se planteó incluir a Piriápolis en el programa Verano Juvenil, financiado por la Intendencia.

Miranda: Se ofrece para trabajar en forma honoraria en temas deportivos para personas con dificultades. 2) Vecinos retiran pedido de retiro de podas y falta de mantenimiento en varias zonas. Hay que fiscalizar, se tira donde no se debe. En el presupuesto no hay dinero asignado para levantar podas, hay que sacar de otro lado. **Alcalde:** Comparte la inquietud. No hay suficientes camiones, se va a hacer ampliación del llamado. **Spatakis:** Se tiene que hacer una comisión por este asunto. **Alcalde:** Está pendiente la reunión con Abella. **Continúa Miranda:** 2) Pregunta qué se va a hacer con la tierra que se está sacando de CEDEMPIR. **Alcalde:** Veinte camiones se van a poner en la plaza de La Lechuga.

Marangós: 1) Concurrió a reunión de APROTUR, entrega a los concejales copia de informe sobre la paella gigante, la rendición de cuentas está en el Departamento de Hacienda. 2) Pidió nuevamente las actas a APROTUR, le respondieron que las van a enviar por whatsapp. 3) Siguiendo con APROTUR: la fecha que proponen para la paella gigante es el 12 de diciembre en la rambla. El alcalde no está de acuerdo con esa propuesta, el puerto es el mejor lugar. 4) El Ministerio de Turismo le dio a APROTUR una colaboración de quinientos mil pesos. El Municipio colaboró con pintura para la fachada de esa institución. **Spatakis:** Con respecto a la reunión con APROTUR, es muy importante el vínculo entre las instituciones, pregunta si hay algún funcionario del

Municipio que trabaje en temas de turismo. **Alcalde:** APROTUR puede contratar una persona idónea. **Spatakis:** Considera que estuvo fuera de lugar el planteo de hacer la paella en la rambla, y que tampoco era el momento de plantear la propuesta del monumento a la paella en un espacio público. Hay que fortalecer la presencia de las compañeras concejales. **Marangós:** El Municipio no tiene voto, es el nexa.

Callejas: Informa sobre la reunión de salud que tuvo lugar en Pan de Azúcar. Estaban todas las instituciones de la salud, tanto públicas como privadas, autoridades de salud de la Intendencia e instituciones educativas de toda Zona Oeste. Se tiene que unir la salud con el deporte y la cultura. Fue muy positiva la reunión, se va a hacer un encuentro por mes en cada municipio. Algunas escuelas y liceos no estuvieron presentes, se necesita mejor comunicación.

Spatakis: 1) Se reunió la Comisión de Ordenamiento del Municipio. Cuando esté pronto el material sobre el comienzo del Plan de Ordenamiento Local que está elaborando la Intendencia se va a compartir. Lee nota solicitando suspender las modificaciones en el uso del suelo hasta que esté aprobado el plan de ordenamiento. Va a hacer expediente. Las normativas de la Intendencia son del 2010, anteriores al funcionamiento de los municipios, no está considerado el aumento de población.

Hora 10:22, el alcalde solicita un cuarto intermedio.

Hora 10:28, se reanuda la sesión.

Ferraz: La bancada del Partido Nacional comparte la preocupación con la concejal Spatakis pero considera que se debe elevar al intendente y a la Junta Departamental para que de su opinión, pero no respalda el trámite, se va a hacer la consulta. **Marangós:** Está de acuerdo con Ferraz, hay que hacer la consulta antes de tratar el expediente, hay leyes nacionales que permiten hacer los fraccionamientos que se están haciendo.

Continúa Spatakis: 2) El la Comisión de Ordenamiento se va a tratar el tema de las fachadas de los comercios de la rambla, desde la rotonda hasta el hotel Argentino. Se va a intentar hablar con los involucrados, ver qué se puede hacer desde el Municipio, tratar de hacerlo antes la temporada.

Ferraz: 1) Con respecto a la reunión del pasado martes sobre asuntos presupuestales, las cosas más interesantes son los ejemplos y fechas. El 30 de junio tiene que estar firmado el compromiso de gestión por el Concejo. El 30 de octubre es el cierre. El presupuesto participativo va a empezar en 2027, se pueden recibir propuestas desde 2026. El importe que se va a manejar es de nueve millones de pesos por año. Se pueden hacer proyectos que comprendan más de un año. No está definido cómo será el modo de votación. Se reciben proyectos presentados por grupos de más de diez personas, el Municipio evalúa según un reglamento. **Alcalde:** Hay un proyecto interesante de recuperar la pista de skate. **Rivero:** El Municipio puede definir si votan menores de dieciocho años. **Continúa Ferraz:** 2) Con respecto a APROTUR, a veces parece que funcionan como un municipio aparte y el municipio de Piriápolis queda por fuera. 3) Propone que Mariela Marangós y Silvana González gestionen un llamado para tener material audiovisual de Piriápolis para llevar a las ferias internacionales. **Marangós:** El Ministerio de Turismo tiene muy buenas imágenes que son presentadas en esos eventos.

Alcalde informa:

1) Empezaron las obras para colocar el césped sintético en la cancha de CEDEMPIR. Cuando venga el intendente hay que pedir el techado de esa cancha y la de Pueblo Obrero.

- 2) Ingresó gente a trabajar por un programa de MIDES. El 1 de julio ingresan los jornales solidarios.
- 3) El 14 de julio es la audiencia pública por el PAI Jardines de Portales en el salón dorado del Hotel Argentino a las 17:00 horas.

Manifestaciones de ediles:

Exep 2022-88-02-00672 Referente a podas y tala de árboles realizados en el parque La Cascada de Piriápolis Por unanimidad 5 votos (Graña, Reggio, Pascale, Miranda, Rivero) **Resuelven:** Pase a Secretaría General y por su intermedio al Departamento de Gestión Ambiental.

Exep 2025-88-02-00425 Solicitud de visita a Municipio Por unanimidad 5 votos (Graña, Reggio, Pascale, Miranda, Rivero) **Resuelven:** Pase a Dirección Administrativa de Junta Departamental.

Se comienza con el tratamiento de expedientes:

Exep 2025-88-01-15486 Solicita renovación de comodato padrón 61-18397 Por unanimidad 5 votos (Graña, Reggio, Pascale, Miranda, Rivero) **Resuelven:** Visto lo solicitado, pase a Sector Inspectivo de Higiene para realizar informe.

Exep 2026-88-01-04259 Espacio en comunal Pueblo Obrero para ofrecer talleres psicopedagógicos Por unanimidad 5 votos (Graña, Reggio, Pascale, Miranda, Rivero) **Resuelven:** Pase a la Dirección de Salud solicitando realizar informe una vez culminados los talleres. Notifíquese.

Exep 2026-88-01-04598 Rama de árbol caída afectando propiedad, 04-1994-68 Por unanimidad 5 votos (Graña, Reggio, Pascale, Miranda, Rivero) **Resuelven:** Notificar a la gestionante que se tendrá en cuenta para trabajos de poda a la brevedad. Pase a Sector Obras para ser incluido en planes de trabajo.

Exep 2026-88-01-09009 Conmemoración del día del medio ambiente Por unanimidad 5 votos (Graña, Reggio, Pascale, Miranda, Rivero) **Resuelven:** Pase al Departamento de Gestión Ambiental. Luego siga a Secretaría General y por su intermedio pase a la Junta Departamental.

Exep 2026-88-01-08886 Descargo según boleta 008495 - liceo Piriápolis Por unanimidad 5 votos (Graña, Reggio, Pascale, Miranda, Rivero) **Resuelven:** 1) Se otorga un plazo de 30 días hábiles desde su notificación. 2) Pase a Sector Inspectivo de Higiene para realizar los controles e informes pertinentes. 3) Dar conocimiento a Sector Administrativo de Higiene y notificar al gestionante.

Exep 2026-88-01-09073 Botiquín de primeros auxilios plaza de deporte Piriápolis Por unanimidad 5 votos (Graña, Reggio, Pascale, Miranda, Rivero) **Resuelven:** 1) Pase a Sector Gestión Presupuestal para que se realice pedido de precios y compra de 2 botiquines. 2) Hecho, dar conocimiento al encargado de CEDEMPIR Gerardo Dolhagaray para que coordine su colocación. 3) Notificar a la gestionante.

Exep 2026-88-01-09098 Consulta de localización - formulario 0289-2026-144 Por unanimidad 5 votos (Graña, Reggio, Pascale, Miranda, Rivero) **Resuelven:** 1) Se autoriza el realizar las gestiones ante Sector Administrativo de Higiene, debiendo cumplir con la normativa vigente. 2) Dar conocimiento al sector de referencia e Inspectivo de Higiene. 3) Notifíquese.

Se retira momentáneamente el concejal Alberto Miranda.

Eexp 2026-88-01-09150 Salón Casa de la Cultura taller por terapeutas varias Por 4 votos positivos (Graña, Reggio, Pascale, Rivero) y 1 abstención (Marangós) **Resuelven:** 1) Se autoriza el realizar la actividad de forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna, sin sentar precedentes y sujeto a disponibilidad. 2) Dar conocimiento al director Jorge Céspedes para su coordinación. 3) Notifíquese.

Eexp 2026-88-01-09163 Cupo para actividades en Casa de la Cultura Por unanimidad 5 votos (Graña, Reggio, Pascale, Marangós, Rivero) **Resuelven:** Con el visto bueno del Concejo, pase al director Jorge Céspedes solicitando su coordinación. Notifíquese.

Eexp 2026-88-01-05348 Solicitud de información Por unanimidad 5 votos (Graña, Reggio, Pascale, Marangós, Rivero) **Resuelven:** Se toma conocimiento, pase a Oficinas Administrativas para su archivo sin perjuicio.

Eexp 2026-88-01-09190 Materiales para reparación de garage padrón 75-15259 Por unanimidad 5 votos (Graña, Reggio, Pascale, Marangós, Rivero) **Resuelven:** Pase a informe de asistente social. Cumplido, vuelva.

Se reincorpora a la sesión el concejal Alberto Miranda.

Eexp 2026-88-01-09221 Autorización para "Hoguera de San Juan" plaza comunal Pueblo Obrero Por unanimidad 5 votos (Graña, Reggio, Pascale, Miranda, Rivero) **Resuelven:** 1) Se autoriza la realización del evento de forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna, sin sentar precedentes y sujeto a disponibilidad. 2) La paellera está en poder de Asociación de Fomento y Turismo por lo que deberá gestionar ante ellos su préstamo. 3) Dar conocimiento a Sector Electromecánica para la colocación de tablero con energía eléctrica y focos. 4) No es posible colaborar con escenario. 5) Los medio tanques y demás materiales deberán ser aportados por la organización. 6) Deberá facilitar la infraestructura necesaria para el acceso de personas con discapacidad según Resolución N° 08324/2025 la cuál se anexa. 7) Dar conocimiento a Departamento de Movilidad para que Cuerpo Inspectivo realice las coordinaciones que considere pertinentes. 8) Dar conocimiento a Seccional 11ª y Destacamento de Bomberos. 9) Notifíquese.

Eexp 2026-88-01-05799 Postes en la vía pública ubicados frente a padrón 04-00583-747 Por unanimidad 5 votos (Graña, Reggio, Pascale, Miranda, Rivero) **Resuelven:** Pase a Sector Obras para el retiro de los bolardos y la colocación de viguetas. Notifíquese.

Se retira momentáneamente el concejal Alberto Miranda

Eexp 2026-88-01-05258 Puesto en la feria permanente Por unanimidad 5 votos (Graña, Reggio, Pascale, Marangós, Rivero) **Resuelven:** Visto que no es potestad del Municipio el exonerar tributos, pase a estudio de Asesoría Jurídica.

Eexp 2026-88-01-06836 Permiso y cobertura de sonido para espectáculo aniversario de Hojarasca - Punta Negra Por unanimidad 5 votos (Graña, Reggio, Pascale, Marangós, Rivero) **Resuelven:** No es posible acceder a lo solicitado, dar conocimiento a Sector Gestión Presupuestal y notificar a la gestionante. Hecho, archívese sin perjuicio.

Se reincorpora a la sesión el concejal Alberto Miranda.

Se retira momentáneamente el alcalde René Graña. Preside la sesión el concejal Ferraz.

Eexp 2026-88-01-08255 Obra de teatro - Castillo de Piria Por unanimidad 5 votos (Ferraz, Reggio, Pascale, Miranda, Rivero) **Resuelven:** 1) Se autoriza de forma precaria,

revocable, sin derecho a indemnización alguna, sin sentar precedentes y sujeto a disponibilidad el realizar la actividad en el día y horario solicitados. 2) Se colabora con sillas para el público sujeto a disponibilidad. 3) Se colabora con mesa y silla para el actor, sujeto a disponibilidad. 4) Se informa que por ser espacio público no está autorizada la venta de entradas, se deberá ofrecer un bono colaboración, el cual no será obstáculo para el ingreso de toda persona que no pueda o no quiera abonarlo. 5) Dar conocimiento a Sector Electromecánica para la colocación de focos para delimitar la zona de actuación. 6) Como contrapartida se solicita la entrega al Sr. alcalde de un botiquín completo. 7) Dar conocimiento a la encargada del castillo Nadia González. 8) Dar conocimiento a Departamento de Movilidad para que Cuerpo Inspectivo realice las coordinaciones que considere 9) Dar conocimiento a Seccional 11ª y Destacamento de Bomberos. 10) Notificar al gestionante de lo resuelto y que deberá facilitar la infraestructura necesaria para el acceso de personas con discapacidad según Resolución N° 08324/2025, la cual se anexa.

Se retira momentáneamente el concejal Jorge Reggio

Se recibe al director de Cultura y Turismo de Zona Oeste Sr. Jorge Céspedes.

Informa sobre evento de promoción de turismo de invierno que tendrá lugar en el establecimiento Sierra Serena. Hay un vehículo a disposición para los concejales que quieran concurrir.

Se reincorpora a la sesión el concejal Jorge Reggio.

Se reincorpora a la sesión el alcalde René Graña.

Exp 2025-88-01-08937 Falta de habilitación higiénica 75-15261-711 Por unanimidad 5 votos (Graña, Reggio, Pascale, Miranda, Rivero) **Resuelven:** 1) Se aprueba la clausura. 2) Dictar resolución. 3) Dar conocimiento a Sectores Administrativo e Inspectivo de Higiene.

Exp 2026-88-01-04407 Sugerencia del Concejo Municipal de Piriápolis Por unanimidad 5 votos (Graña, Reggio, Pascale, Miranda, Rivero) **Resuelven:** 1) Se toma conocimiento. 2) Mantener pendiente.

Exp 2026-88-01-09147 Referente a notificación por habilitación de cocina a puesto N° 32 de feria vecinal Por unanimidad 5 votos (Graña, Reggio, Pascale, Miranda, Rivero) **Resuelven:** 1) No es posible acceder a lo solicitado, no lo permite la normativa vigente. 2) Dar conocimiento a Sectores Administrativo e Inspectivo de Higiene. 3) Notificar a la gestionante. 4) Hecho, archívese sin perjuicio.

Exp 2026-88-01-08114 Transporte para salida de interés didáctico Por unanimidad 5 votos (Graña, Reggio, Pascale, Miranda, Rivero) **Resuelven:** 1) No es posible acceder a lo solicitado por falta de rubros. 2) Dar conocimiento a Sector Gestión Presupuestal. 3) Notifíquese, hecho, archívese sin perjuicio.

Exp 2026-88-01-07149 Autorización puesto feria vecinal Por unanimidad 5 votos (Graña, Reggio, Pascale, Miranda, Rivero) **Resuelven:** 1) Se autoriza el realizar las gestiones ante Sector Administrativo de Higiene. 2) Dar conocimiento al mismo y notificar al gestionante quién deberá cumplir con la normativa vigente.

Exp 2026-88-01-09195 Autorización fiesta de San Juan Explanada de Piriápolis el 24 de junio Por unanimidad 5 votos (Graña, Reggio, Pascale, Miranda, Rivero) **Resuelven:** 1) Se autoriza de forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización

alguna, sin sentar precedentes y sujeto a disponibilidad el realizar el evento en el día y horarios solicitados. 2) Se autoriza el corte de calle, dar conocimiento al Departamento de Movilidad para que Cuerpo Inspectivo realice las coordinaciones pertinentes. 3) No es posible colaborar con escenario. 3) Dar conocimiento a Sector Electromecánica para la colocación de tablero con energía eléctrica y focos para reforzar la iluminación existente. 4) No es posible colaborar con audio. 5) Dar conocimiento a Seccional 11ª y Destacamento de Bomberos. 6) Dar conocimiento a Sector Inspectivo de Higiene. 8) Notificar a la gestionante de lo resuelto y que deberá facilitar la infraestructura necesaria para el acceso de personas con discapacidad según Resolución N° 08324/2025 la cual se anexa.

Eexp 2026-88-01-05727 Situación referente a porcinos en manzana 885 de Piriápolis Por unanimidad 5 votos (Graña, Reggio, Pascale, Miranda, Rivero) **Resuelven:** Vuelva a Administración Documental para notificar al denunciado (hijo de Núñez) de forma presencial. Cumplido, vuelva.

Eexp 2026-88-01-09539 Autorización en predio ferial del encuentro “Piriápolis pedalea seguro en familia.” Por unanimidad 5 votos (Graña, Reggio, Pascale, Miranda, Rivero) **Resuelven:** 1) Se autoriza de forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna, sin sentar precedentes y sujeto a disponibilidad el realizar la actividad en el día y horario solicitados. 2) Dar conocimiento a Sector Inspectivo de Higiene. 3) Dar conocimiento a Departamento de Movilidad para que Cuerpo Inspectivo realice las coordinaciones que considere pertinentes, informando además que existe el Eexp 2026-88-01-09543 donde solicitan colaboración específica. 4) Dar conocimiento a Seccional 11ª. 5) Notifíquese.

Eexp 2026-88-01-09543 Acompañamiento del Cuerpo Inspectivo para encuentro “Piriápolis pedalea seguro en familia” Por unanimidad 5 votos (Graña, Reggio, Pascale, Miranda, Rivero) **Resuelven:** Visto lo solicitado, pase al Departamento de Movilidad solicitando realizar las coordinaciones pertinentes.

Eexp 2026-88-01-09601 Puesto de feria sin credencial Por unanimidad 5 votos (Graña, Reggio, Pascale, Miranda, Rivero) **Resuelven:** 1) Se autoriza el realizar las gestiones ante Sector Administrativo de Higiene. 2) Dar conocimiento al mismo y notificar a la gestionante quién deberá cumplir con la normativa vigente.

Eexp 2026-88-01-09671 Ampliación de llamado a precios para arrendamiento de máquina retro y camión con volcadora. Por unanimidad 5 votos (Graña, Reggio, Pascale, Miranda, Rivero) **Resuelven:** Visto lo solicitado y la nota de conformidad de la empresa, se aprueba la ampliación. Pase a Sector Gestión Presupuestal a los efectos que correspondan.


Plazo para presentación de expedientes de eventos:

Por unanimidad 5 votos (Graña, Reggio, Pascale, Miranda, Rivero) **Resuelven:** Las solicitudes de autorización y/o colaboración para eventos deben hacerse por expediente en un plazo no menor a sesenta días de antelación a la fecha del evento.


El concejal Jorge Reggio pide hacer un minuto de silencio en recuerdo de Javier Valiero y enviar un comunicado para publicar en redes y medios.

Se lleva a cabo el minuto de silencio.

Siendo la hora 12:25 se da por terminada la sesión labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar indicado ut supra y fecha mencionada.



Patricia Nieves
Secretaria Administrativa



René Graña
Alcalde Municipio de Piriápolis